

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE DESIERTO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 11-2024-MDA/CS-1

En las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Logística, siendo las 15:40 horas del día 15 de enero de 2025, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electrónica N° 11-2024-MDI/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es: **ADQUISICION DE BIENES MATERIALES PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, EN LOS SECTORES DE TULANI, SANTA ISABEL, CCARMÍ Y ALTURA, DISTRITO DE ANTAUTA, MELGAR, PUNO. CEMENTO PORTLAND TIPO HS 42.5 KG**; a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACION de las ofertas técnicas.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el presente procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	05/12/2024	Válido		05/12/2024
2	Proveedor con RUC	20532492051	CODECO E.I.R.L.	05/12/2024	Válido		05/12/2024
3	Proveedor con RUC	20610145354	GEOHS E.I.R.L.	29/11/2024	Válido		29/11/2024
4	Proveedor con RUC	20610474790	ALMUSAC LOGISTICA & CONSTRUCCION S.A.C.	04/12/2024	Válido		04/12/2024

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Conforme a las reglas establecidas en las bases, tres (03) participantes presentaron sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610474790	ALMUSAC LOGISTICA & CONSTRUCCION S.A.C.	05/12/2024	21:49:47	20610474790	05/12/2024	21:50:10	Enviado	Válido
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	05/12/2024	16:45:42	20511037001	05/12/2024	16:46:48	Enviado	Válido
3	20532492051	CODECO E.I.R.L.	05/12/2024	16:54:29	20532492051	05/12/2024	16:55:31	Enviado	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

PERIODO DE LANCES

De conformidad con el numeral 7.4 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a generar el reporte del resultado del periodo de lances recibidos ordenado a los postores según el monto de su último lance, establecido el orden de prelación, según el siguiente detalle:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTAUTA		
No Item	1		
Descripción del Item	CEMENTO PORTLAND TIPO HS 42.5 KG		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	171772.5
2	20532492051	CODECO E.I.R.L.	174825
3	20610474790	ALMUSAC LOGISTICA & CONSTRUCCION S.A.C.	176767.5

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

PROCEDIMIENTOS PREVIO A LA DECLARATORIA DE DESIERTO

Luego de la calificación, se solicitó la reducción de su oferta económica al postor en primer orden de prelación, en vista que su oferta económica supera el valor estimado de la contratación, se prosiguió de acuerdo al numeral 68.3 del artículo 68 "Rechazo de ofertas" del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

- Con carta N° 003-2024-MDA/OAL/NAVM de fecha 17 de diciembre de 2024, solicitó evaluar la reducción de su oferta económica al postor GRUPO SANTA FE S.A.C.
- Mediante Carta N° 424-2024-GRUPO SANTA FE SAC/LYC de fecha 18 de diciembre de 2024, el postor GRUPO SANTA FE S.A.C., informa que no acepta la reducción del monto ofertado.
- Con informe Nro. 845-2024-MDA/OAL/NAVM, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicita la ampliación de certificación de crédito presupuestario.
- Mediante informe Nro. 079-2025-MDA/MEQC-RO, el Residente del proyecto: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA Y BADEN; EN EL(LA) LOS SECTORES DE TULANI, SANTA ISABEL, CCARMÍ Y ALTURA DISTRITO DE ANTAUTA, PROVINCIA MELGAR, DEPARTAMENTO PUNO, no acepta ampliar el monto de la CCP para continuar con el procedimiento de selección.

En ese sentido, el procedimiento de selección no cuenta con la certificación de crédito presupuestario, conforme al numeral 68.5 del artículo 68 se RECHAZA LA OFERTA, por consiguiente, se declara **DESIERTO**.

Conocidos los resultados se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para el conocimiento a través del SEACE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTAUTA

Nilton Antonio Vargas Meza
JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTOS
NILTON ANTONIO VARGAS MEZA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES